

## H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

SALAMANCA, GUANAJUATO A 21 DE ENERO DE 2025

OFICIO NÚMERO: SYR-RAPC-032/2025

**ASUNTO: CONVOCATORIA** 

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 PRESENTE.



Por este medio reciban un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, 81, 83 fracción XI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y el artículo 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a la sesión de trabajo a celebrarse en la Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores, en el domicilio Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N, Zona Centro, 36700 Salamanca, Gto, para el día 24 de enero del año en curso a las 12:15 horas bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del dia;
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta correspondiente a la tercera sesión de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil;
- IV. Lectura y aprobación en su caso de la minuta correspondiente a la mesa de trabajo de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública;
- V. Lectura y aprobación en su caso de la minuta correspondiente a la sesión de las Comisiones Unidas de Reglamentos y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al **Oficio Circular número 43** que remite la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al **Oficio Circular número 47** que remiten las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Comunicaciones, y para la Igualdad de Género de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato:
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al **Oficio Circular número 49** que remite la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato;

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700 Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090





## H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al **Oficio Circular número 50 expediente 5.0** que remite la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato;
- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al Oficio Circular número 55 expediente 5.0 que remite la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato;
- XI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada PSSL SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.;
- XII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada ALARMAS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.;
- XIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL PRIVADA Y EMPRESARIAL S.A. DE C.V.;
- XIV. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al otorgamiento de la Conformidad Municipal a la empresa de seguridad privada INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.;
- XV. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES S.A. DE C.V.;
- XVI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada MINERVA CONCEPCIÓN CÁRDENAS CASS CON NOMBRE COMERCIAL SEGURIDAD CG.;
- XVII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.;
- XVIII. Asuntos Generales;
- XIX. Clausura de la sesión por parte del presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

REGIDOR RAFAEL ALEJANDRO PRIETO CARRILLO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y

LIPLICA TENNISITO V PROTECCIÓN CIVIL

C.C.P. Dirección General de Comunicación Social.

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700 Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090

